

Corte de Cuentas de la República

1. Política Institucional

Fortalecimiento del control gubernamental, en armonía con la normativa vigente que regula la actuación del ente contralor y la misión y visión institucional; lo que requerirá el logro de niveles satisfactorios de efectividad, oportunidad y transparencia; en función de cimentar una administración pública proba y al servicio de la sociedad salvadoreña.

Modernización del ente contralor del Estado, haciéndolo más efectivo en armonía con los recursos disponibles. Concretar acciones efectivas que permitan avanzar en la consolidación del sistema de control y auditoría de la gestión pública, haciéndolo más efectivo.

Fundamentar el desarrollo del recurso humano en: Desempeño acorde con la capacidad y experiencia de la persona; adiestramiento y capacitación idóneas y complementarias con las funciones que desempeña y reconocimiento al mérito.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Ejecutar acciones de control a la gestión de entidades y organismos que manejen recursos del Estado, en función de contribuir a consolidar una administración pública proba y eficiente en beneficio de la sociedad salvadoreña.

Establecer y declarar las responsabilidades de orden administrativo, patrimonial e indicios de responsabilidad penal, con base a las atribuciones y facultades legales que el ente contralor tiene.

Continuar con el proceso de fortalecimiento y modernización del ente contralor a efecto que responda de manera más efectiva a las nuevas realidades y exigencias de la administración pública y al desarrollo integral de la sociedad salvadoreña.

Fortalecer el recurso humano institucional a través de la actualización de conocimiento en materia de auditoría, planificación y desarrollo organizacional, tecnología informática, aspectos legales, de apoyo administrativo y otros que coadyuven al desarrollo profesional de los servidores de la institución y en consecuencia a una gestión exitosa del ente contralor.

Elevar la eficacia y la eficiencia operativa de la Corte de Cuentas, mediante la aplicación de técnicas de desarrollo organizacional, fundamentadas en un diagnóstico de la cultura organizacional de la institución.

Invertir en infraestructura en función de mejorar el clima organizacional de la Corte de Cuentas.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	5,199,480
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	11,668,790
	Total	16,868,270

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	3,276,850	1,097,965	116,715	13,715	694,235	5,199,480
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	10,983,970	632,255			52,565	11,668,790
	Total	14,260,820	1,730,220	116,715	13,715	746,800	16,868,270

5. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
GASTOS CORRIENTES	16,121,470
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	15,991,040
Remuneraciones	14,260,820
Bienes y Servicios	1,730,220
Gastos Financieros y Otros	116,715
Impuestos, Tasas y Derechos	20,715
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	96,000
Transferencias Corrientes	13,715
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,715
Transferencias Corrientes al Sector Externo	8,000
GASTOS DE CAPITAL	746,800
Inversiones en Activos Fijos	746,800
Bienes Muebles	351,990
Intangibles	96,980
Infraestructura	297,830
Total	16,868,270

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	4,505,245	694,235	5,199,480
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	11,616,225	52,565	11,668,790
	Total	16,121,470	746,800	16,868,270

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
251.00 - 300.99	4		4	13,580
301.00 - 350.99	15		15	54,865
351.00 - 400.99	35		35	166,320
401.00 - 450.99	74		74	384,640
451.00 - 500.99	87		87	490,920
501.00 - 550.99	53		53	327,995
551.00 - 600.99	19	12	31	216,200
601.00 - 650.99	16	47	63	481,375
651.00 - 700.99	5		5	39,990
751.00 - 800.99	12	32	44	409,210
801.00 - 850.99	1		1	10,155
851.00 - 900.99		274	274	2,957,325
1,001.00 - 1,100.99	2	162	164	2,048,200
1,101.00 - 1,200.99	1		1	13,560
1,201.00 - 1,300.99		64	64	936,960
1,401.00 - 1,500.99		74	74	1,311,710
1,501.00 - 1,600.99	4	22	26	480,840
1,601.00 - 1,700.99		42	42	841,540
1,701.00 - 1,800.99		8	8	172,635
1,901.00 - 2,000.99		3	3	69,945
2,101.00 - 2,200.99	6	8	14	365,090
2,301.00 en adelante	3	19	22	693,940
Total	337	767	1,104	12,486,995

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	112,460
Personal Ejecutivo		19	19	544,605
Personal Técnico	305	536	841	8,387,545
Personal Administrativo	14	212	226	3,387,520
Personal de Servicio	15		15	54,865
Total	337	767	1,104	12,486,995

9. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01 : Dirección y Administración Institucional

Responsable : Presidente

a) Situación Actual

La conducción administrativa institucional refleja avances cualitativos en materia de capacitación en beneficio de que sus auditores sean más profesionales y técnicamente capacitados, internalización de valores éticos, mejoramiento de la infraestructura interna y externa lo cual ha contribuido a dotar un mejor ambiente de trabajo, bases para el tratamiento del clima organizacional, avances en el desarrollo de la planificación, entre otros; sin embargo no se ha logrado consolidar una función administrativa plenamente efectiva al servicio de la mejor gestión de control, fundamentalmente a la: carencia de asistencia técnica especializada y ausencia de recursos financieros destinados al desarrollo organizacional.

b) Política Presupuestaria

Los recursos financieros se orientará hacia la ejecución de las acciones, funciones y atribuciones apegados a la normativa vigente y en beneficio del oportuno direccionamiento institucional y apoyo a la función contralora, en base a criterios de calidad, oportunidad, eficacia y racionalidad.

c) Objetivo

Contribuir con el desarrollo del país, garantizando que la administración de los recursos institucionales sea efectiva, transparente y al servicio de la mejor gestión del control gubernamental.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección y Administración	Dirigir y apoyar el accionar del ente contralor con efectividad y oportunidad, mediante la aplicación de herramientas idóneas y el tratamiento de las áreas críticas importantes, que permitan el fortalecimiento y desarrollo.	5,199,480

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-0200-1-01-01	Dirección y Administración	5,199,480

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	3,276,850	1,097,965	116,715	13,715		4,505,245
22-1 Fondo General					694,235	694,235
Total	3,276,850	1,097,965	116,715	13,715	694,235	5,199,480

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	112,460
Personal Ejecutivo		7	7	207,230
Personal Técnico	103	72	175	1,621,800
Personal Administrativo	3	66	69	820,990
Personal de Servicio	14		14	51,235
Total	123	145	268	2,813,715

Unidad Presupuestaria 02 : Control y Auditoría de la Gestión Pública**Responsable : Presidente****a) Situación Actual**

Los productos y servicios generados han representado resultados importantes en el marco de los retos y desafíos que le impone la consolidación del sistema de control gubernamental y la de lograr un ente contralor moderno y eficiente, éstos se resumen: Avance en la ejecución de auditorías especiales, la supresión de controles burocráticos históricos, la participación en conflictos laborales y la actualización de alguna normativa fundamental de control y auditoría, han generado beneficios para la administración pública y en consecuencia para la sociedad. Debe reconocerse que los cambios respaldados por las reformas aprobadas en materia de Constitución de la República y consecuentemente Ley, así como las requeridas, demandan de capacidades gerenciales proactivas en las instituciones y de recursos orientados a tal fin, no únicamente de funcionamiento, como los que ha tenido la Corte de Cuentas, especialmente por que su ámbito de acción es amplio y complejo.

b) Política Presupuestaria

La asignación en esta área de gestión se enfocará primordialmente a la realización de acciones de control, que incluyen el proceso de reconstrucción nacional, sin menoscabo de la labor fiscalizadora que el ente contralor realiza en cumplimiento del mandato constitucional y al establecimiento de mecanismos que fortalezcan la rendición de cuentas, y faciliten el control social en las entidades y organismos gubernamentales.

c) Objetivo

Elevar la calidad de vida de la población salvadoreña, mediante acciones de control, emisión de resoluciones y sentencias en los juicios de cuentas, con mayor efectividad respecto al 2001.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Auditoría	Ejecutar acciones de control gubernamental, produciendo informes de auditoría y exámenes especiales que generen impacto positivo para el desarrollo de la gestión de las entidades auditadas; y avanzar en el perfeccionamiento de las mismas.	9,245,490
02	Juicios y Responsabilidades	Emitir las sentencias requeridas en respuesta a las demandas generadas y juicios de cuentas; y declarar las responsabilidades administrativas, patrimoniales y los indicios de responsabilidad penal de las entidades y servidores que corresponda, en armonía con los resultados de las acciones de control practicadas.	2,423,300
	Total		11,668,790

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-0200-1-02-01	Auditoría	9,245,490
02	Juicios y Responsabilidades	2,423,300
	Total	11,668,790

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	8,625,310	583,600		9,208,910
22-1 Fondo General			36,580	36,580
02-21-1 Fondo General	2,358,660	48,655		2,407,315
22-1 Fondo General			15,985	15,985
Total	10,983,970	632,255	52,565	11,668,790

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		12	12	337,375
Personal Técnico	202	464	666	6,765,745
Personal Administrativo	11	146	157	2,566,530
Personal de Servicio	1		1	3,630
Total	214	622	836	9,673,280